

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MPVILLACIS ECUADOR CIA.LTDA."**

En el, Distrito Metropolitano de Quito República del Ecuador, hoy día sábado diez y siete (17) de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), a las dieciséis horas treinta (16h30) en las oficinas de MPVILLACIS ECUADOR CIA.LTDA. Ubicada en la calle N75b y calle e6 casa e5-91 carretas, Se encuentra presente el 67% del capital suscrito y pagado de la Compañía MPVILLACIS ECUADOR CIA.LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
VILLACIS SALGADO FRANCISCO MARCELO	136	136	136
VILLACIS SALGADO PAUL FERNANDO	132	132	132

Toda vez que se constata el quorum se instala la junta general de accionistas con el 67% del capital social de la compañía para tratar los siguientes puntos de la convocatoria.

- 1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
- 2.-Lectura ya probación de los balances General y de resultados del año fiscal 2017
- 3.-Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del ejercicio económico 2017.
- 4.-Conocer y resolver sobre el estado de inactividad resolución de disolución y liquidación de la compañía. Y solicitar autorización para reactivación.

En observancia a los puntos dados a conocer y tratados, los señores accionistas resuelven:

1.- Habiendo dado lectura el Sr. Marcelo Villacis S. del informe de gerencia, el mismo que será parte del presente acta, los socios manifiestan estar de acuerdo y aprueban el contenido de informe.

2.- En el balance General consta la realización de compensación de crédito como aporte futura Capitalización a perfeccionarse en el siguiente año, lo cual también es aprobado por unanimidad.

3.- El informe de Situación financiera es entregado a cada socio, quienes luego de revisarlo lo aprueban por unanimidad.



Por no haber otro asunto de que tratar, se concede un receso de media hora para la redacción del acta; hecho lo cual a las diecinueve horas (19:00) se reinstala la junta, se lee la presente acta, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los concurrentes en cumplimiento de las expresas disposiciones legales y estatutarias. Con lo cual termina esta junta a las Veinte horas (20:00) del mismo día de iniciación, firmando para constancia todos los concurrentes.

María del Pilar Villacís Salgado
Socia

SECRETARIO

Marcelo Villacís Salgado
Socio

Paul Fernando Villacís Salgado
Socio



ZC GENERATORS



COMPLEX SOLUTIONS
DSE
MADE IN ITALY
DEEP SEA ELECTRONICS PLC